

**Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles**  
**Servicios para los Padres, la Comunidad y los Estudiantes**  
**Comité Asesor del Distrito para los Estudiantes Aprendices de Inglés**  
**Acta de DELAC**  
**11 de Enero de 2016**

**I.-LLAMADA AL ORDEN:** La reunión fue llamada al orden a las 10:00 am por el Presidente Juan José Mangandi y dio la bienvenida a todos los miembros y padres de la reunión. Repasó la agenda del día.

**II.-ACTUALIZACIÓN:** La Directora Ejecutiva de PCSS, la Sra. Rowena Lagrosa, pidió a los padres que revisaran su paquete de información, donde compartió que habrán talleres alrededor del Distrito escolar acerca de la intimidación. PCSS en los últimos 5 años comenzó a cambiar y ya no se concentrará solo en los comités asesores como el PAC, CAC y DELAC, que son obligatorios por el estado, sino en dar herramientas educativas., Ella habló acerca del pasaporte que es una página en el Internet donde los padres pueden revisar la asistencia y el progreso académico de sus hijos. La oficina de PCSS tiene la responsabilidad de todos los voluntarios de LAUSD, además de apoyar académicamente a los estudiantes. Ya existe un estudiante representando a todos los estudiantes de LAUSD en la mesa de educación. También dio una breve explicación de las responsabilidades de cada uno de los cinco administradores de esta oficina: Sra. Diane Panossian, Sra. Brenda Manuel, Sra. Ruth Yoon, Sr. Álvaro Alvarenga e incluyéndose a sí misma. En general, la oficina de PCSS tiene la responsabilidad de apoyar a cada una de las unidades de padres de los 6 diferentes Distritos locales, que funcionan apropiadamente, para apoyar a los padres y estudiantes.

**III.- INFORME DEL PRESIDENTE:** El Sr. Mangandi dio las gracias a la Sra. Lagrosa por su presentación y reconoció que se pueden llegar a acuerdos ya que el menú para los padres cambió. Habló de las esperanzas que significa tener una nueva Superintendente Michelle King. Porque ninguno de nosotros somos especialistas legales y cuáles son nuestros alcances, mencionó que se requiere una interpretación auténtica de la ley para poder hacer cambios y mejoras a los estatutos. Lo único que estamos haciendo en los comités es aprender el sistema pero no estamos creando nada, porque el ciclo de vida del DELAC es solo de un año. No tenemos tiempo de transformar nada, pues nuestros niños aprendices de inglés tienen tan solo un 14% de progreso a diferencia a los asiáticos y blancos que están en un 79% de avance. Nosotros debemos estar muy pendiente de los programas que realmente funcionan para los padres y mencionó que su compromiso es de dignificar a los comités de padres. Para eso debemos comenzar a crear y transformar lo que ya está hecho, porque si no, continuaremos cometiendo los mismos errores.

**IV.- SALUDO A LA BANDERA:** El saludo a la bandera fue dirigido por un miembro, la Sra. Ana Carrión tanto en inglés como en español.

**V.- 5 COMENTARIOS PUBLICOS:** Dirigidos por la representante parlamentaria Lluvia Sainz: 1) La Sra. Daisy Ortiz, madre de un aprendiz de inglés,

habló de la importancia de pedir los datos desglosados por grado de los programas y poder dar recomendaciones efectivas; 2) Sr. Roberto Fonseca, habló acerca del gran reto que tienen los miembros de informar a más de 500 escuelas y que el grupo de enfoque Título 1 está violando la ley en la sección 1010; 3) Cecilia García cedió su tiempo al Sr. Roberto Fonseca. Ella recomendó a los miembros cuestionar el sistema educativo; 4) Sra. Mireya Navarrete, no está de acuerdo en cómo el Distrito está involucrando a los padres pues, en estas reuniones, los miembros del público no tienen voz.

**VI.-PASAR LISTA DE ASISTENCIA/ ESTABLECER QUÓRUM:** Diana Guillen, secretaria, pasó la lista de asistencia de los miembros y suplentes. Estuvieron 26 miembros presentes de los 48 y fue establecido el quórum a las 11:18am.

5(cinco) Central

7(siete) Este

5(cinco) Oeste

2(dos) Sur

2(dos) Noroeste

5(cinco) Noreste

**VII.-ACTA/APROBACIÓN DEL MES DE DICIEMBRE:** La secretaria pasó a dar lectura del acta con fecha de 14 de diciembre de 2015. El vicepresidente pidió a los miembros si había alguna corrección adicional. Un miembro pidió que se especificara quién dirigió el saludo en inglés y español. El Sr. Delsas pidió que se especificara el nombre de la Sra. Lagrosa en la línea número 7. La Sra. Carmen Sánchez pidió que se pusiera como punto de agenda el reporte del presidente. El vicepresidente pidió a los miembros que hicieran una moción para aprobar el acta con sus correcciones. La Sra. Denia Barreto hizo la moción para aprobar las actas con sus correcciones y la Sra. Santos Salguero la secundó.

22 votos a favor

0 votos en contra

1 abstención

La moción pasó; el acta fue aprobada.

**VIII.-ASUNTOS PENDIENTES:**

**REPASO DEL PLAN MAESTRO PARA LOS APRENDICES DE INGLÉS: Presentación y recomendaciones:**

La Sra. Angie Pérez dio un breve repaso de cómo se identifican a los estudiantes aprendices de inglés, por medio de una encuesta de 4 preguntas. También habló de los 5 programas que existen para escuelas primarias y 2 más para secundarias. Proporcionó folletos informativos para los padres, donde la meta de todos estos programas es llegar a la reclasificación. Uno de los miembros pidió a la presentadora algunos datos de cómo están funcionando los programas. Otro miembro también pidió datos de cada uno de los programas, por grado. La representante de la Oficina Multilingüe dijo que estaba trabajando en esos datos y que para la próxima reunión proporcionaría la información para los últimos 3 años. La Sra. María Meza hizo una moción para posponer las recomendaciones hasta que se presentaran los datos de cada programa. La Sra. María del Carmen Sánchez secundó la moción. Hubo discusión; el presidente llamó al voto:

22 votos a favor

0 votos en contra  
0 votos obtención  
La moción pasa.

**IX.-PLAN MAESTRO PARA APRENDICES DE INGLÉS PARTE II: RECOMENDACIONES:** La presentadora Angie Pérez continuó con la segunda parte: 1) La Prueba CELDT es para identificar al estudiante, saber cuál es el mejor programa para él o ella y saber cuál es su nivel en el idioma inglés. Para reclasificación debe de tener entre 4 o 5 nivel; 2) Calificaciones del maestro en la boleta escolar, en primaria con calificaciones de 3 o 4 y secundaria con calificaciones de A, B o C; 3) La Evaluación de habilidades básicas, se mide con el examen DIBELS, para grados K-5, el examen SRI para los grados 6-9 y hasta el momento, el examen CAHSEE para los grados 10-12 ;4) Consulta con los padres y aprobación—debe haber un equipo LAT en cada escuela para apoyar a los estudiantes aprendices de inglés, porque a veces a los estudiantes solo les falta un requisito y ellos pueden dar apoyo para reclasificar al estudiante. Una vez reclasificado, es más fácil que el estudiante tome los requisitos de la A-G, y tendrá mejores oportunidades para graduarse e ingresar a la universidad.

El Sr. Lucio continuó con la siguiente parte de la presentación: Como apoya el Distrito a los estudiantes aprendices de inglés. Después de la reclasificación, los estudiantes deben ser monitoreados por dos años. Los aprendices de inglés a largo plazo (LTEL) son estudiantes que han estado en este programa por lo menos 5 años o más y no han sido reclasificados. Un total de 32,385 en LAUSD, por eso se han creado programas como el ELD Avanzado y lengua y literatura, aparte de las clases de inglés que deben de tomar. LAUSD ha contratado personal para apoyar directamente a los estudiantes, trabajar con los maestros y padres de familia y comunicarse con ellos por lo menos dos veces al año. Las funciones del equipo LAT son de recomendar programas intensivos de intervención de instrucción. Algunos aprendices de inglés que son de educación especial, su examen puede ser modificado, donde se identifican consideraciones específicas y existe un proceso para apoyarlos en su reclasificación.

**X.-EVALUACION:** El presidente mencionó a los miembros no olvidar llenar la evaluación.

**XI.-ANUNCIOS:** No hubo anuncios.

**XII.- CLAUSURA:** La reunión se terminó a la 1:00 pm por el presidente Juan José Mangandi.

Acta presentada respetuosamente por: Diana Guillen Secretaria